



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CNB  
COMISIÓN NACIONAL  
DE BÚSQUDA



Comunicado 540/2024  
Ciudad de México, 19 de junio de 2024.

## Apoyará Conahcyt a CNB para búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas

- Angelus es un programa de cómputo para manejo y organización de grandes volúmenes de documentos
- Infotec, Centro Público coordinado por Conahcyt, colabora mediante el desarrollo de un módulo de consulta estadística y registro
- Además de facilitar el acceso y consulta de información, se llevarán a cabo acciones de búsqueda más eficaces y eficientes

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) acordaron la transferencia formal para el uso y aprovechamiento del software Angelus, que permitirá un registro fácil, seguro y eficaz en las tareas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el país.

Asimismo, el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) —perteneciente al Sistema Nacional de Centros Públicos coordinado por Conahcyt— colaborará con la CNB en materia tecnológica y en apego a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), que mandata orientar la investigación para resolver problemáticas nacionales.

Las tecnologías desarrolladas por Conahcyt ayudarán a mejorar el registro y otros mecanismos de acceso y consulta de información a familias y autoridades; también asegurarán que los datos se traduzcan en acciones de búsqueda más eficaces y eficientes.

Este miércoles, las tres instituciones formalizaron la colaboración tecnológica con la firma de dos documentos que establecen mecanismos claros de cooperación para poner al servicio del pueblo de México los avances y beneficios de la tecnología, del conocimiento y la innovación.

En el acto protocolario ‘Humanidades, ciencias y tecnologías en apoyo a la búsqueda de personas desaparecidas’ la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, afirmó que la alianza interinstitucional que se consolida mediante estos mecanismos de transferencia tecnológica es ejemplo de la aplicación del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación (HCTI) a la





GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CNB  
COMISIÓN NACIONAL  
DE BÚSQUDA

INFOTEC

atención de los principales problemas que apremian al país, la cual busca alcanzar el bienestar compartido y el cuidado ambiental.

También destaca las aportaciones del talento especializado de Investigadores por México, apoyados por el Conahcyt y asignados al desarrollo de Angelous.

Ante representantes de colectivos de búsqueda, incluidas madres buscadoras, explicó que estas acciones “responden al momento histórico de transformación pública que vive el país y a la virtud de entregar al pueblo de México mejores condiciones de vida que garanticen sus derechos humanos en todas sus dimensiones”.

Enfatizó que, para el sector de las HCTI, es esencial “poner a disposición de la sociedad mexicana los beneficios derivados de este quehacer. Las personas con vocación científica tenemos ese deber ineludible con la sociedad, sus comunidades y territorios. Debemos hacer parte de nuestro trabajo rutinario esta visión humanista que contemple principios de rigor epistémico, pero también de una alta exigencia ética”.

En el auditorio Conahcyt, en representación del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Arturo Medina Padilla, el titular de la Unidad de Derechos Humanos de dicha dependencia, Froylán Enciso Higuera, refirió que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) es una herramienta fundamental; no obstante, se han enfrentado desafíos significativos, debido a la calidad de los datos y la falta de controles de validación.

“Esta colaboración desde el Conahcyt y el Infotec fortalecerá el derecho de las personas a ser buscadas en México. Los derechos humanos en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador son la labor de todo el gobierno, de todas las dependencias. No es una oficinita perdida en el edificio de nuestras instituciones”.

El objetivo es mejorar la utilidad de los datos, además de que se implementarán controles rigurosos para asegurar la precisión y completitud de la información y se fortalecerá la coordinación interinstitucional mediante la integración de diversas herramientas tecnológicas; incluye un nuevo sistema de captura de información para reportes, un portal de consulta accesible, la revisión y corrección de los datos históricos, y la consolidación de información en una ficha homologada.

La titular de la CNB, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, destacó la firma de este acuerdo de colaboración para la actualización tecnológica del registro.





GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CNB  
COMISIÓN NACIONAL  
DE BÚSQUEDA



“Busca, y lo vamos a lograr, mejorar la calidad de los datos, y, en consecuencia, garantizar las acciones de búsqueda más efectivas y el derecho de todas las personas a ser buscadas”.

“Gracias por ayudarnos en esta tarea, y sé que se los agradecen también y se los agradecerán en su momento muchísimos seres humanos, muchísimos mexicanos y mexicanas e incluso, de otras nacionalidades, que con su calidad de migrantes están desaparecidos, no están localizados”.

Con relación al *software*, Angelus celebró recibir la formal transferencia tecnológica, en gran medida porque la CNB lo ha utilizado desde 2019; sobre todo, para avanzar en procesos de investigación, catalogación y articulación de la información relacionada con la guerra sucia. “Tenemos que investigar, descubrir, sacar la información, entender qué pasó, quiénes lo hicieron, y la comisión también está en esta tarea”.

El director ejecutivo del Infotec, Federico Christian González Waite, indicó que el centro público pone a disposición de la CNB su experiencia y capacidad de desarrollo de *software* para la mejora del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, por ser una problemática importante para la nación.

Expuso que el *software* contará con análisis de vulnerabilidades previo a su liberación, con el fin de garantizar la seguridad. Asimismo, tendrán la libertad de hacer ajustes en el futuro para fortalecer de manera directa las capacidades tecnológicas de la comisión.

Con el establecimiento de estas herramientas y mecanismos de trabajo, el Gobierno de México continúa el fortalecimiento de tareas que abonen a la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el país, y reafirma que este es un tema prioritario que se atiende de manera interinstitucional todos los días.

A ello se suma el objetivo particular de Conahcyt con relación a generar, aplicar y aprovechar el conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación, en distintos ámbitos de la vida pública y para el bienestar, la paz y justicia social.

## **Software Angelus**

El sistema Angelus es un programa de cómputo que se emplea para manejar y organizar gran volumen de documentos, extraer información y analizar los datos. A grandes rasgos, se puede explicar de la siguiente manera:





GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CNB  
COMISIÓN NACIONAL  
DE BÚSQUEDA



Está estructurado en tres módulos principales, que son: 1) el repositorio para hacer la carga y clasificación de documentación digital; 2) el anotador, a fin de realizar la captura de datos mediante formularios; y 3) el módulo de consulta con el objetivo de efectuar la revisión de la información.

El proyecto Angelous se desarrolló y coordinó por Conahcyt desde 2019, gracias al talento y compromiso de científicos y expertos en cómputo como el Dr. Víctor Mireles al frente de la programación.

Estuvieron presentes, por parte del Conahcyt: el director adjunto de Investigación Humanística y Científica, Andrés Eduardo Triana Moreno; y la coordinadora de Repositorios, Investigación y Prospectiva, Carolina Franco Espinosa.

Asimismo, la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR), Sara Irene Herrerías Guerra; y la directora general en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Jazmín Aquino Cruz. También estuvieron integrantes de organizaciones ciudadanas y colectivos, entre ellas, madres y familiares de personas desaparecidas.

---ooOoo---

**Coordinación de Comunicación  
y Cooperación Internacional**  
[comunicacion@conahcyt.mx](mailto:comunicacion@conahcyt.mx)  
[conahcyt.mx](http://conahcyt.mx)

